PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGULARAN LA CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE MUSCULACION Y CARDIOVASCULAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE GESTIÓN INDIRECTA.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto de este contrato es el suministro, montaje e instalación en los lugares indicados, del equipamiento deportivo de musculación y equipamiento de trabajo cardiovascular descrito en el presente pliego de prescripciones técnicas.

La relación del material objeto del contrato se distribuirá entre todas las instalaciones deportivas de gestión indirecta, todas ellas, instalaciones del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.

2.- LUGAR DE ENTREGA E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.

Las direcciones de entrega del material objeto de este pliego son las siguientes instalaciones del municipio:

Instalación:	Dirección:	CP:
I.D.M. “Naranjo”	Diaz Huertas, s/n	14012
I.D.M. “Guadalquivir”	Libertador J. Da Silva, 5	14013
I.D.M. “Fuensanta”	Pintor Pedro A. Rdguez, s/n	14010
I.D.M. Fátima	Avda. Blas Infante, s/n	14014
I.D.M. Valdeolleros	Pje. Pintor Reino, s/n	14006
I.D.M. Margaritas	Poeta Emilio Prados, s/n	14011
I.D.M. “Ciudad Jardín”	Alcalde Sanz Noguer, 3	14005

El tipo y número de elementos destinados a cada instalación se determinará con posterioridad a la adjudicación del contrato.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	1/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

3.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega del material deportivo descrito será de un máximo 30 días a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación definitiva.

La demora en la entrega del material por parte del adjudicatario será objeto de penalización por parte del IMDECO.

4.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO A SUMINISTRAR. (Listado Anexo I)

4.1.- MAQUINARIA CARDIOVASCULAR.

4.1.1.- CRITERIOS GENERALES.

- ADAPTABILIDAD**:** Las máquinas habrán sido diseñadas para poder acomodar una población potencial de usuarios con estatura de 1,40 a 2,10 metros.
- ERGONOMICOS**:** Deberán tener fácil acceso a todos los elementos de ajuste y regulación desde la posición de trabajo con diseño ergonómico de apoyos y agarres para adaptarse al cuerpo durante el ejercicio con información al usuario mediante paneles de instrucción con visibilidad óptica desde la posición de trabajo.
- SEGURIDAD: Deberá cumplir todos los requisitos establecidos en la norma UNE 957/1, 957/2 y 957/4 referente a seguridad y funcionamiento de aparatos de entrenamiento y demás normativas aplicables a este tipo de equipamiento para garantizar la seguridad de los usuarios. Las máquinas deben incorporar señales de advertencia y seguridad de uso tanto para la instalación como para el usuario.
- PANELES INFORMATIVOS: Que sean fácilmente legibles desde la posición de trabajo que incluyan instrucciones de uso con diagrama explicativo.
- GARANTIAS Y SEGURIDAD DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: Todo el material deportivo que se instale deberá cumplir con las normativas que le sean de aplicación (UNE-EN, CEE, EMC Directivas de seguridad). Igualmente el equipamiento deportivo tendrá los certificados de garantías correspondientes.
- Deberá estar diseñada para uso profesional.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	2/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

4.1.2.- RELACION DE MATERIAL DE CARDIO A SUMINISTRAR E INSTALAR.

La relación del equipamiento se acompaña de una descripción de las características técnicas generales del mismo. Sobre estas características técnicas generales se admiten variaciones razonables considerando la existencia de distintos fabricantes.

Sobre este material también se acompañan unas características específicas mínimas obligatorias**,** sobre las que no se admite ninguna variación que pueda suponer una disminución de la capacidad y calidad del equipamiento. El incumplimiento de estas características puede llevar aparejada la exclusión de la oferta.

10 UNIDADES DE CINTAS DE CORRER

Cinta rodante electrónica para simular la acción de carrera dotada de distintos niveles de esfuerzo y programa.

Características técnicas generales:

- Longitud: 219 cm aprox.
- Anchura: 94 cm aprox.
- Altura max.: 180 cm aprox.
- Ancho de banda: 55 cm aprox.

Todas las partes móviles deberán estar cubiertas para que no haya puntos peligrosos para el usuario

Características técnicas específicas:

- Sistema automático de lubricación.
- Velocidad: 0,8 a 22 km/h.
- Inclinación:0-15% .
- Potencia de motor: 2,5 HP (pico de potencia de 6 HP)
- Sistema automático de lubricación.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	3/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

- Peso máximo de usuario: 180 Kgs.
- Amortiguación de impactos
- Parada de emergencia.
- Lectura ritmo cardiaco mediante sensor de manos y/o pulsómetro telemétrico polar o similar.
- Programa: Manuales predeterminados. Programas de frecuencia cardiaca constante, pérdida de peso y de motivación por calorías, tiempo o distancia
- Información en pantalla: Velocidad, distancia, tiempo, consumo calórico, pulso cardiaco, programas y nivel.

3 UNIDADES DE ELIPTICAS

Máquina simuladora de la acción de marcha o carrera evitando el impacto contra el suelo.

Características técnicas generales:

- Dimensiones: 195 x 74 x 170 cm. aprox.
- Peso: 147 Kg. aprox.
- Sistema que asegure el silencio de la maquina y la suavidad del uso.
- Longitud de zancada posible de hasta 83 cm. aprox.
- El movimiento del equipo debe adaptarse a cada usuario.
- Todas las partes móviles están cubiertas para que no haya puntos peligrosos para el usuario.

Características técnicas específicas:

- 25 Niveles de dificultad
- Resistencia a 70 rpm entre 30-500 vatios
- Programas de entrenamiento.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	4/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

- Lectura de ritmo cardiaco mediante sensor de manos y/o pulsómetro telemétrico polar o similar
- Autoalimentado
- Información en pantalla: Velocidad, distancia, tiempo, consumo calórico, pulso cardíaco, programas y nivel.
- Peso máximo usuario: 180 kg

7 UNIDADES BICICLETAS VERTICALES.

Características técnicas generales.

- Bicicleta estática con sistema de pedaleo por campo electromagnético y dotado de distintos niveles de esfuerzo y programas.
- Dimensiones: 110 x67x 145 cm aprox.
- Todas las partes móviles estarán cubiertas para que no haya puntos peligrosos para el usuario.
- Programas de frecuencia cardiaca constante y de motivación por calorías, tiempo o distancia.

Características técnicas específicas.

- Alimentación: Autoalimentada
- Tipo de resistencia: Electromagnética hasta 500 w.
- Niveles de resistencia:1-25
- Transmisión por cinta o correa para eliminar ruidos y ofrecer una resistencia más suave.
- Asientos anatómicos, con inserciones de gel, regulables de forma automática y adaptable a cada usuario.
- Lectura ritmo cardíaco mediante sensor de manos y/o pulsómetro telemétrico Polar o similar
- Información en pantalla: Velocidad, distancia, tiempo, consumo calórico, pulso cardíaco, programas y nivel.
- Peso máximo usuario 160 Kg

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	5/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

1 UNIDAD DE MAQUINA DE SIMULACIÓN DE REMO

Características técnicas generales.

- Con Monitor de Rendimiento.
- Con monorraíl de aluminio y placa de acero inoxidable para que permita que el asiento se mueva suavemente.
- Con empuñadura ergonómica que permita una posición natural de brazos y manos en el ejercicio.
- Con plantillas del calapié flexibles ajustables para un rápido y fácil entallaje.
- El mecanismo rediseñado de la fijación de la estructura debe de hacer que sea fácil separarlo en dos partes para su transporte y almacenamiento.
- Con ruedas para facilitar su movilidad.
- Longitud: 237 cm aprox.
- Ancho: 61 cm. aprox.
- Altura: Asiento: 35 cm aprox.
- Peso:25 Kg aprox.
- Espacio requerido de uso: 2,7 m x 1,2 m. aprox.
- Dimensiones almacenado: 63,5 cm x 83,88 x 134,60 cm. aprox.

Características técnicas específicas.

- Resistencia mecánica o por agua.
- Con Ventilador para minimizar el ruido.
- Con monitor de información de Calorías quemadas, frecuencia Cardíaca, distancia recorrida y ritmo de remado.
- Con Chasis Mono brazo de aluminio.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	6/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

- Peso máximo usuario 160 Kgs.

32 BICICLETAS DE CICLO INDOOR.

Características técnicas generales.

Todos los componentes estarán compuestos y fabricados para garantizar una alta durabilidad, con materiales de primera calidad, con cuadro de aluminio extra robusto y duradero.

- Dimensiones: 110 x 50x 104 cm aprox.
- Superficie a prueba de sudor: La forma del bastidor debe evitar que el sudor penetre, canalizando este hacia el exterior del cuadro.
- Soporte Para Números y Para Toallas**.** Ubicados en la parte posterior del asiento para un fácil acceso.
- Revestimiento De Plástico De Alta Resistencia.
- Controles fáciles de reconocer y de manejar.
- Sistema de frenado de emergencia.
- Peso máximo de usuario de hasta 160 kg.
- Todas las partes móviles deberán estar cubiertas para evitar la corrosión por el sudor y la suciedad.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Con consola de Control que indique velocidad de marcha, distancia, tiempo, gasto de calorías, ritmo cardíaco.

Características técnicas específicas.

- Altura de usuario mínimo y máximo entre 140 cm y 210 cm.
- Resistencias admisibles: Una única pastilla de freno de cuero, resistencia magnética o electromagnética.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	7/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

- Volante de inercia mínima de 20 kg .
- Sillín: Ergonómico y densidad, con sistema de amortiguación.
- Tipo de ajuste del sillín en altura: Paso a paso ajustable doble regulación horizontal y longitudinal.
- Ajuste limite del sillín: Con pomo y un torque limitante.
- Manillar regulable plastificado en nylon con potencia de aluminio e indicadores de posición.
- Pedales de doble función. Que permita adaptar la zapatilla ciclista y la convencional.
- Caja pedalier estanca profesional.
- Soporte para botellín.
- Placa protectora en aluminio en el eje del cuadro.
- Sistema de protección antioxidante por cataforesis (tratamiento electrolítico).
- Tornillería de acero inoxidable.

4.2.- EQUIPAMIENTO DE MUSCULACION.

4.2.1 CARACTERISTICAS GENERALES.

A) Criterios Generales a tener en cuenta.

Antropométricos.

Adaptabilidad: las máquinas habrán sido diseñadas para poder acomodar una población potencial de usuarios con estatura de 1.40 m a 2.10 m.

Ergonómicos.

Deberán tener fácil acceso a todos los elementos de ajuste y regulación desde la posición de trabajo con diseño ergonómico de apoyos y agarres para

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	8/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

adaptarse al cuerpo durante el ejercicio con información al usuario mediante paneles de instrucción con visibilidad óptima desde la posición de trabajo.

Regulaciones con indicación numérica para permitir la rápida y fácil adaptación del usuario a la máquina.

Seguridad.

Deberá cumplir todos los requisitos establecidos en la norma UE 957/1, 957/2 y 957/4 referente a seguridad y funcionamiento de aparatos de entrenamiento. Las máquinas deberán incorporar señales de advertencia y seguridad de uso tanto para la instalación como para el usuario.

Estructurales y Estéticos.

Todas las máquinas deberán poseer un diseño compacto y atractivo. La carga deberá ser lateral para permitir agrupar las máquinas, pórtico contra pórtico, o pórtico contra la pared, para posibilitar un máximo aprovechamiento del espacio.

Biomecánicos

Diseño específico de levas excéntricas para cada máquina en función del perfil de esfuerzo del grupo muscular involucrado en cada una de ellas.

B).- Criterios específicos a tener en cuenta:

1.- Paneles informativos

Que sean fácilmente legibles desde la posición de trabajo que incluyan instrucciones de uso con diagrama explicativo y músculos involucrados en el ejercicio.

2.- Transmisión por cable o cinta de kevlar

De máxima resistencia (400 kg) sin elongación.

3.- Guías de deslizamiento.

De acero macizo cromodurado

4.- Placas de acero.

Deberán estar mecanizadas y bisesaladas, pintadas en resina epoxy poliéster negra de alta resistencia. Casquillo de polietileno que permita un deslizamiento suave y silencioso.

5.- Estructura.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	9/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

Tubo de acero estructural de 4 mm mínimo con proceso de soldadura técnicamente garantizado.

6.- Pintura.

Deberá ser electrostática en polvo de poliéster puro de máxima durabilidad.

7.- Poleas.

De nylon o acero de alta resistencia con cantos torneados y rodamientos para asegurar un funcionamiento suave y silencioso.

8.- Tapicería.

Deberá estar realizada en material de alta resistencia al deterioro provocado por la sudoración, así como ignifuga y antibacteriana.

9.- Carenado.

Conforme a la normativa europea de seguridad, pero traslúcido para visualizar el movimiento de carga.

10.- Apoyos y plataformas.

Asientos y apoyos de espuma de alta densidad de aglomerado de goma (150 kg/(cm2). Apoyos de pies y plataformas cubiertos con material antideslizante para asegurar la estabilidad del usuario y proteger la pintura.

11.- Pincho selector.

Con cabezal ergonómico, sistema de bloqueo automático y cable de seguridad para evitar robo o pérdida. En todas las máquinas se debe acceder al selector de la carga desde la posición de trabajo.

12.- Agarres.

Fabricados con goma antialérgica y antideslizante con un tacto agradable que no permita erosiones dérmicas.

13.- Levas excéntricas.

Que estén específicamente diseñadas para adaptarse a la capacidad de cada grupo muscular en cada parte del recorrido articular.

14.- Limitador de recorrido

Con indicadores de ángulo y numeraciones para su fácil manejo debiendo permitir su uso para estados rehabilitatorios.

15.- Liberador o aproximador de carga

Cuando la máquina lo requiera para lograr una posición inicial de trabajo segura y cómoda, y una fácil entrada y salida de la máquina.

16.- Brazos de palanca

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	10/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

Deberán estar contrapesados para trabajar únicamente con la cantidad de carga seleccionada, permitiendo el ejercicio con un mínimo peso inicial.

17.- Numeraciones

En todas las regulaciones existentes en cada máquinas.

18.- Fácil ajuste de la cinta de transmisión

Para su adecuado mantenimiento óptimo de uso.

4.2.2.- RELACION DE MATERIAL A SUMINISTRAR.

1 MÁQUINA CRUCE EN POLEA ALTA BAJA.

Estructura ancha y alta que permite un fácil acceso a distintos ejercicios de polea alta y baja con barra dominadas incorporadas.

Dimensiones: 340 x115 x 225 cms aprox. (la altura no puede superar los 235cms).

1 CURL FEMORAL DE PIE.

Máquina musculación profesional, para trabajo de los grupos musculares inferiores (isquiotibiales) desde posición de pie.

Dimensiones:125 x 110 x 165 cm aprox.

1 MÁQUINA ELEVADOR LATERAL DE HOMBROS.

Máquina para trabajo de músculos superiores (deltoides). Con asiento regulable. Con una capacidad de carga de 85 Kg aprox.

Dimensiones: 125 x 115x 160 cms. aprox.

2 MÁQUINAS MULTIPOWER DISCOS.

Máquina para trabajo multifuncional (distintas y variadas partes del cuerpo). Dotado con barras de guía de recorrido. Con 6 soportes mínimo para almacenaje de disco de peso (barra de 30 cms, de diámetro)

Dimensiones: 145 x 100 x 220 cms aprox.

1 MÁQUINA POLEA ALTA Y BAJA.

Máquina de musculación profesional para trabajo de músculos dorsales, trapecio, deltoides, bíceps, romboide. Con asiento regulable. Con capacidad de carga de 110 kgs aprox.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	11/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

Dimensiones: 145 x 100 x220 cm. aprox.

1 MÁQUINA CONTRACTORA DE PECTORALES.

Máquina musculación profesional para trabajo de grupos musculares superiores (pectorales, coracobraquial, bíceps). Con asiento y respaldo regulables. Con capacidad de carga de 80 kgs aprox.

Dimensiones: 130 x 145 x 188 cms. aprox.

4.3.- EQUIPAMIENTO PARA EJERCICIOS DE PESO LIBRE.

MANCUERNAS:
Mancuernas de uso profesional con pesas de goma maciza o caucho y ejes centrales en acero cromado y graficado para evitar que resbale.

Necesidades:

- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 4 Kgs.
- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 10 Kgs.
- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 15 Kgs.
- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 20 Kgs.
- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 25 Kgs.
- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 27,5 Kgs.
- 2 pares de mancuernas de goma o caucho de 30 Kgs.
- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 32,5 Kgs.
- 1 par de mancuernas de goma o caucho de 35 Kgs.

- 1 juego de pares de mancuernas de goma o caucho, desde 7,5 a 20 Kgs distribuidos con diferencia de 2,5 kg entre pesos.

- 1 mancuernero con 1 juego de pares de mancuernas de goma o caucho, desde 15 a 40 kgs distribuidos con diferencia de 2,5 kg entre pesos.

- 1 mancuernero con 1 juego de pares de mancuernas de goma o caucho, desde 12,5 a 22,5 kgs distribuidos con diferencia de 2,5 kg entre pesos.

5.- GARANTIAS Y MANTENIMIENTO

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	12/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

El periodo mínimo de **garantía** será de:

- Dos años contra todo defecto de fabricación, incluidas piezas, manos de obra y desplazamiento.
- Un año mínimo de **mantenimiento**, para toda la maquinaria suministrada.

Sin perjuicio de la posibilidad de ampliación de dicho plazo de garantía por la empresa o entidad licitante.

Durante el plazo de garantía:

- El adjudicatario no podrá alegar que el defecto o la falta de conformidad del IMD es consecuencia de un mal uso del IMD.
- Las reparaciones o sustituciones de la maquinaria serán totalmente gratuitas para el IMD, sin que se puedan cobrar gastos de materiales, mano de obra, transporte, desplazamiento ni ningún otro concepto. durante los dos años de duración exigidos.
- Las reparaciones de la maquinaria, si no hay propuesta del adjudicatario más ventajosa para el IMD, deberán realizarse en un plazo razonable no superior a 10 días y sin mayores inconvenientes para el IMD.
- Si la maquinaria suministrada no obtiene la conformidad del IMD, o la reparación no se produce en un plazo inferior a 10 días, el adjudicatario esta obligado a la substitución del producto por otra unidad o unidades que cumplan lo descrito en el PPT.
- Durante el tiempo que tarde la reparación o la substitución, se suspende el cómputo de la garantía de la unidad o unidades afectadas.

- **La garantía legal y la comercial se deberá aportar en la oferta por escrito.**

6.- CERTIFICADO DE SERVICIO POST VENTA

Se deberá indicar:

Ubicación del centro o delegación más cercana a Córdoba

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	13/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

Disposición de “Stock de piezas de recambio en la delegación más cercana a Córdoba.

Duración de garantía de mano de obra y piezas

Duración de la gratuidad en la asistencia técnica.

Formación del personal del centro donde ira ubicado en uso, funcionamiento y mantenimiento del material instalado

Tiempo máximo en respuestas de averías.

Garantía de Compensación en caso de incumplimiento certificado de servicio post venta

7.-DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO CARDIOVASCULAR, MUSCULACION Y PESO LIBRE.

El adjudicatario distribuirá el material según la relación que el IMDECO, en su momento le indique, por las distintas instalaciones municipales que aparecen en el presente Pliego, haciéndose cargo de su ubicación en el lugar designado por los responsables de la instalación correspondiente para su emplazamiento.

Córdoba 8 de mayo de 2.014.

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	14/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==

ANEXO 1

LISTADO DE MATERIAL

MATERIAL CARDIOVASCULAR

MAQUINA	Nº UNIDADES
BICICLETAS CICLO	32
BICICLTAS VERTICALES	7
CINTAS CORRER	10
ELIPTICA	3
REMO	1

MATERIAL MUSCULACIÓN

MAQUINA	Nº UNIDADES
CRUCE EN POLEA ALTA BAJA	1
CURL FEMORAL DE PIE	1
ELEVADOR LATERAL DE HOMBROS	1
MULTIPOWER DISCOS	2
POLEA ALTA BAJA	1
CONTRACTORA PECTORALES	1

PESO LIBRE

Un mancuernero con 1 juego de pares de mancuernas de goma o caucho, desde 15 a 40 kgs distribuidos con diferencia de 2,5 kg entre pesos.
Un mancuernero con 1 juego de pares de mancuernas de goma o caucho, desde 12,5 a 22,5 kgs distribuidos con diferencia de 2,5 kg entre pesos.
Un juego de pares de mancuernas de goma o caucho, desde 7,5 a 20 Kgs distribuidos con diferencia de 2,5 kg entre pesos.
Un par de mancuernas de goma o caucho de 4 Kgs.
Un par de mancuernas de goma o caucho de 10 Kgs
Un par de mancuernas de goma o caucho de 15 Kgs
Un par de mancuernas de goma o caucho de 20 Kgs
Un par de mancuernas de goma o caucho de 25 Kgs.
Un par de mancuernas de goma o caucho de 27,5 Kgs.
Dos pares de mancuernas de goma o caucho de 30 Kgs
Un par de mancuernas de goma o caucho de 32,5 Kgs
Un par de mancuernas de goma o caucho de 35 Kgs

Código Seguro de verificación:NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Alfonso López Baena		FECHA	09/05/2014
	Francisca Romero Romero			
	Margarita Villena Vega			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==	PÁGINA	15/15

NqWmVE/SOpovl9sD0wS6VQ==